

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL GOBIERNO DE VERACRUZ A COMBATIR Y EVITAR LA PROLIFERACIÓN DE LOS MOSQUITOS DEL DENGUE, A CARGO DE LA DIPUTADA CARMEN MORA GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

La suscrita, diputada federal Carmen Mora García, integrante de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, del Grupo Parlamentario de Morena, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 1, fracción II, y numeral 2, fracciones I y III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de esta honorable asamblea la presente proposición con punto de acuerdo, de urgente u obvia resolución, al tenor de los siguientes

Considerandos

Primero: Actualmente Veracruz es el estado con más casos de dengue a nivel nacional, con 3 mil 234 registrados de acuerdo con el reporte de epidemiología de la Secretaría de Salud Federal.

Por su parte, el secretario de Salud de dicha entidad federativa, Roberto Ramos Alar, informó que tienen 2 mil 860 casos confirmados de dengue clásico y 385 con signos de alarma.

Segundo: Se precisa que el dengue es una enfermedad vírica que se transmite a través de un mosquito. Los síntomas del dengue se inician después de un periodo de incubación que puede variar de cinco a ocho días tras la picadura, las personas infectadas suelen presentar fiebre alta, vómitos, erupción en la piel y debilidad general, y para el caso de dengue hemorrágico además se presenta sangrado en las encías y en la nariz.¹

La Organización Mundial de la Salud señala que no hay un tratamiento específico para el dengue, sin embargo, en el supuesto de dengue grave la detección clínica y la asistencia prestada por médicos y enfermeras que tienen experiencia con los efectos y la evolución de la enfermedad puede salvar vidas y reducir las tasas de mortalidad de más del 20 por ciento a menos del 1 por ciento.²

Asimismo, la enunciada organización dispone que en la actualidad el único método para controlar o prevenir la transmisión de este virus consista en luchar contra los mosquitos vectores, a través de las siguientes medidas:

- Evitar que los mosquitos encuentren lugares donde depositar sus huevecillos aplicando el ordenamiento y la modificación del medio ambiente.
- Eliminar correctamente los desechos sólidos y los posibles hábitats artificiales.
- Cubrir, vaciar y limpiar cada semana los recipientes donde se almacena agua para uso doméstico.
- Aplicar insecticidas adecuados en los recipientes que almacenan agua a la intemperie.
- Utilizar medidas de protección personal en el hogar, como mosquiteros en las ventanas, usar ropa de manga larga, repelentes, materiales tratados con insecticidas, espirales y vaporizadores.
- Mejorar la participación y movilización comunitarias para lograr el control constante del vector.
- Durante los brotes epidémicos, las medidas de lucha anti vectorial de emergencia pueden incluir la aplicación de insecticidas mediante el rociamiento.³

Tercero: Se destaca que uno de los municipios del estado de Veracruz que más casos tiene registrados de dengue es el pueblo mágico de Coatepec, en el cual actualmente existe una situación muy alarmante, ya que su

alcalde expresó que llevan contabilizado 200 casos de dengue de manera oficial, entre ellos, uno hemorrágico que presuntamente ya cobró la vida de una joven de 23 años de edad.⁴

De ahí, se verifica que el problema de dengue en el municipio de Coatepec está creciendo a pasos agigantados, y el caso de la citada joven, empleada de un centro comercial de Coatepec, es un claro ejemplo que el tema se ha desatendido y está fuera de control de las autoridades, no obstante, hasta el momento la autoridad competente no ha dado a conocer de manera oficial ningún fallecimiento por dengue hemorrágico en el referido municipio.

Tal es la situación que se vive en dicho pueblo mágico, que sus habitantes han informado a diversos medios estatales que tan sólo en la Privada Laurencio Polanco existen 40 personas enfermas de dengue, los cuales han acudido a instancias del sector salud, pero no a todos se les brindó la atención médica debido a la falta de medicamentos, por lo que optaron por atenderse con médicos particulares.⁵

De hecho, se ha externado por la ciudadanía a distintos medios informativos que fuentes públicas de agua en el citado municipio ya presentan una invasión de larvas de mosquito trasmisor.⁶

Es lamentable que Coatepec sea nota por ser el municipio donde más casos de dengue se están confirmando, nuestra gente vive con temor ante dicha epidemia, ya que todos, sin distinción, están expuestos, siendo más vulnerables a esta enfermedad los niños, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con alguna discapacidad.

Cuarto: Ante ello, resulta de imperiosa necesidad que las autoridades municipales de este pueblo mágico, giren sus instrucciones a quien corresponda para atender esta epidemia, a través de estrategias que eviten la reproducción de larvas que generen el mosquito trasmisor del dengue, así como para que se brinde la atención médica requerida a la población afectada, a fin de salvaguardar la salud de todos los ocotepecanos.

De igual manera es necesario la intervención de las autoridades sanitarias del estado, a efecto de que lleven a cabo las acciones necesarias para combatir y evitar la proliferación de los mosquitos del dengue, así como se brinde sin distinción alguna y de manera pronta la atención médica a las personas que están siendo afectadas en su salud por dicha enfermedad.

Esto último ya que de conformidad con el párrafo cuarto del artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es obligación del Estado garantizar a todas las personas el derecho a protección de la salud.

En este orden de ideas, los artículos 71, fracción XI, inciso j) de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 35, fracción XXV, inciso j) de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre, es atribución del ayuntamiento **garantizar la salud pública municipal** .

Por otra parte, el apartado A, fracción XIII del artículo 3 de la Ley número 113 de Salud del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **corresponde al gobierno del estado, la prevención y el control de enfermedades transmisibles** , como el caso que nos ocupa.

De igual manera, el dispositivo 37 de la Ley número 113 de Salud del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece que los servicios públicos que se presten en los establecimientos públicos de salud, a los habitantes del estado que así lo requieran, deben basarse en los criterios de gratuidad y universalidad; fundados en las condiciones socio-económicas de los usuarios.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta Soberanía, la siguiente proposición con

Puntos de Acuerdo

De urgente u obvia resolución

Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al presidente municipal de Coatepec, Veracruz, a efecto de que gire sus instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que se lleven a cabo las acciones necesarias para combatir y evitar la proliferación de los mosquitos del dengue en dicho pueblo mágico, así como se brinde la atención médica a las personas que tienen dicha enfermedad.

Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la titular de la Secretaría de Salud de estado de Veracruz, para que a través de las áreas competentes de esa dependencia a su digno cargo, se lleven a cabo las acciones necesarias para combatir y evitar la proliferación de los mosquitos del dengue en el municipio de Coatepec, Veracruz, así como se brinde la atención médica a las personas que tienen dicha enfermedad.

Notas

1 Organización Mundial de la Salud. “Temas de salud, Dengue”, recuperado de <https://www.who.int/topics/dengue/es/>

2 Organización Mundial de la Salud. “Dengue y dengue grave”, recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/dengue-and-severe-dengue>

3 Ídem.

4 Hernández Melissa (11 de septiembre de 2019), “Alcalde de Coatepec reporta más de 200 casos de dengue; uno es hemorrágico”, Diario de Xalapa, recuperado de

<https://www.diariodexalapa.com.mx/local/alcalde-de-coatepec-reporta-mas-de-200-casos-de-dengue-uno-es-hemorragico-4167545.html>

5 Barradas Sandy (5 de agosto de 2019), “Vecinos temen que casos de dengue aumenten por falta de fumigación en Coatepec”, Al Calor Político, recuperado de <http://www.alcalorpolitico.com/informacion/vecinos-temen-que-casos-de-dengue-aumenten-por-falta-de-fumigacion-en-coatepec-294870.html#.XXvulihKjIU>

6 “Temor en la población por fallecimiento por dengue en Coatepec”, La Opinión de Poza Rica, recuperado de <https://www.laopinion.net/temor-en-la-poblacion-por-fallecimiento-por-dengue-en-coatepec/>

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 19 de septiembre de 2019.

Diputada Carmen Mora García (rúbrica)